

CERTIFICADO

La infrascrita Secretaría General de la Universidad Tecnológica ECOTEC, CERTIFICA que mediante Resolución Nro. 13 - 05 10 2020 CSU ECOTEC, en sesión del Consejo Superior Universitario de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC, desarrollada el 5 de octubre de 2020, se aprobaron los siguientes procedimientos del **Vicerrectorado Académico ECOTEC:**

Nº	CÓDIGO Nro.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN Nro.
1	VAC-PRO-001	Procedimiento para la Selección, Contratación y Promoción del Personal Académico	05
2	VAC-PRO-002	Procedimiento de Evaluación Integral de Personal Académico	03
3	VAC-PRO-004	Procedimiento de Programa de Asignatura y Seguimiento al Plan de Clases	03

Samborondón, 9 de junio de 2021


Lic. Mónica Rambay Tobar, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC

